

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2021

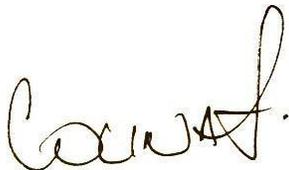
Doctor
GABRIEL JOSE ROMERO SUNDHEIN
Contralor Delegado para el Sector Agropecuario
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
Bogotá, D.C.

Reciba un cordial saludo:

Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 08 de 2003, mediante la cual se impartieron directrices para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento acordados con la Contraloría General de la República, como resultado de las observaciones derivadas de las auditorías, le informamos que el plan de mejoramiento vigente corresponde a la vigencia 2019 en ocasión al ejercicio de control fiscal realizado durante el segundo semestre del año 2020. La suscripción del plan de mejoramiento de la vigencia 2019, se realizó el pasado 02 de febrero a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta de Informe y otra Información-SIRECI, dentro de los tiempos establecidos.

Con corte a la fecha, el plan de mejoramiento del Fondo Nacional de la Porcicultura presenta un avance acorde con el cronograma establecido y las acciones vinculadas en el mismo. La administración presentará a la junta directiva del Fondo Parafiscal en su segunda sesión del año, el informe de avance sobre el respectivo plan para su conocimiento y evaluación a la fecha.

Atentamente,



CORINA ZAMBRANO MORENO
Representante Legal (S)
czambrano@porkcolombia.co

Elaboró: German Guerrero Pulido
Director Administrativo y Financiero
gguerrero@porkcolombia.co